

DESCONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERAL VICTORIANO HUERTA

“VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en uso de las facultades que le concede el Plan de Guadalupe, de veintiséis de marzo de mil novecientos trece, decreta:

“Unico. Se desconocen, a partir del día 19 de febrero del corriente año, todas las disposiciones y actos emanados de los tres poderes del llamado Gobierno del general V. Huerta, así como de los gobiernos de los Estados que lo hubieren reconocido o lo reconocieren.

“Dado en el Cuartel General en Piedras Negras, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos trece.

“Publíquese y obsérvese. V. Carranza”.